Los Patios, Abril 24 de 2025

Señor (a)
JOSE FERNANDO LOPEZ LAMPREA
Avenida 3 – Calle 29
Los Patios

Cordial Saludo,

REF. INVITACION A COTIZAR

Por medio de la presente, me permito informarle que la Alcaldía Municipal de Los Patios Norte de Santander, se encuentra interesada en suscribir con usted contrato de prestación de servicios regidos por la ley 80 de 1993, cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O LOGISTICAS LLEVADAS A CABO EN LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER."**

Si está de acuerdo con la presente invitación, deberá subir la documentación que a continuación se relaciona al usuario de la Alcaldía de Los Patos de la plataforma transaccional SECOP II, desde el link que se enviará al correo registrado por usted en la mencionada plataforma:

- Constancia registro plataforma SECOP II
- Declaración de inhabilidades e incompatibilidades de ley
- Hoja de vida
- Formato Hoja de Vida, descargado e impreso del SIGEP 2 y validado por el funcionario
- Declaración de bienes y rentas y conflictos de intereses- ley 2013 de 2019
- Certificados de Experiencia Laboral
- Certificados de estudios (copia de diplomas)
- Copia de Cedula de Ciudadanía 150% y vigencia de la cedula de ciudadanía www.registraduria.gov.co
- Copia de la Tarjeta Profesional si es necesario y Si aplica vigencia de la tarjeta profesional
- Certificación de antecedentes fiscales contraloría, antecedentes disciplinarios procuraduría, Antecedentes penales y requerimientos judiciales
- Constancia de afiliación al sistema de seguridad social. (SALUD Y PENSIÓN)
- Copia libreta militar para Hombres menores de 50 años
- Rut actualizado 2012 de diciembre en adelante
- Examen de ingreso pre ocupacional- vigencia máxima 3 años

- Consulta de Comparendos, Multas y Sanciones Transito - Simita (Artículo 183 Código Nacional de Policía y Convivencia) https://www.simit.org.co/
- Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como No infractor de la Ley 1801 de 2016 del Código Nacional de Policía.
- Certificación MIPG https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-mipg
- Certificación CÓDIGO DE INTEGRIDAD
- https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad
- Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años
- Certificación Bancaria.
- Certificación Lenguaje Claro

Atentamente,

JONATHAN CONTRERAS R

JONATHAN ANDRES CONTRERAS ROLON
Secretario del Despacho (E) – Secretaría de Gobierno